



Licitación Pública Nacional N° 242/24 Puesta en valor Estación Uruguay y Carlos Gardel CIRCULAR CON CONSULTA N° 01

Se informa a los interesados en participar de la presente Licitación Pública las respuestas a las consultas recibidas:

1. Consulta:

Reglón 1: Estación Uruguay (Línea B):

Solicitamos tenga a bien de incluir a la presente los planos en formato AutoCAD para un mejor estudio de la documentación licitatoria y realización de cómputos.

RESPUESTA:

Los archivos CAD solo se entregarán a la empresa adjudicataria.

2. Consulta:

Reglón 1: Estación Uruguay (Línea B):

Según planilla de CyP, el ítem PEV-SB-EUR-01.1.1 especifica movimiento de racks, y el PEV-SB-EUR-01.16.49 especifica Desmontaje de racks. En el archivo IF-2024-31874924-GCABA-SBASE especifica que el movimiento lo realiza la empresa prestadora de servicio de comunicaciones. Especificar alcance en la presente contratación.

RESPUESTA:

El movimiento de los racks de telefonía celular de las operadoras Claro, Telecom/Personal y Movistar lo realizan las operadoras. No está dentro del alcance de la contratación.

3. Consulta:

Reglón 1: Estación Uruguay (Línea B):

El ítem PEV-SB-EUR-01.9.13 por puertas de EM con estructura existente y revestimiento Aluzinc, no cuenta con detalle. ¿Es posible obtener el mismo?

RESPUESTA:

No se cuenta con plano de detalle de las puertas de EM ya que estas no se deben reemplazar por puertas nuevas. Lo que se requiere es el reacondicionamiento a nuevo (bisagras, accionamientos de cierre, herrajes, fijaciones, anclajes, etc.), reparaciones de corrosiones y partes rotas o sueltas, decapado y pintura con protección anticorrosiva, etc. como así también el cambio del paño metálico por chapa de Aluzinc perforada con diseño según especificaciones en la planilla de carpinterías.

4. Consulta:

Reglón 1: Estación Uruguay (Línea B):



¿Es posible contar con esquemas unifilares de tableros eléctricos?

RESPUESTA:

Los planos con circuitos unifilares deberán ser realizados en el proyecto ejecutivo de la obra, por la Contratista y presentados a la DO para su aprobación.

5. Consulta:

En el plano de detalle de Boleteria Generica, aparecen 2 tableros eléctricos (TSB y TSBM). No contamos con las protecciones a proveer en el ítem así como tampoco hay un ítem que considere esta provision. ¿Se debe contemplar?

RESPUESTA:

El tablero TSB:

- En la Estación Carlos Gardel se encuentra contemplado para provisión en su totalidad.
- En la Estación Uruguay, se encuentra contemplado sólo el gabinete (ítem PEV-SB-EUR-01.16.65). Se debe contemplar las protecciones para el mismo.

El tablero TSBM se debe contemplar en su totalidad, con la protección térmica y diferencial adecuada para su correcto funcionamiento.

6. Consulta:

Reglón 1: Estación Uruguay (Línea B):

¿Se debe incluir el hardware de los molinetes magnéticos? ¿El brazo del molinete es fijo o abatible? Solicitamos abundar en información sobre este ítem.

RESPUESTA:

Para las especificaciones técnicas de los molinetes, remitirse al ANEXO C - MOLINETES ELECTROMAGNÉTICOS BIDIRECCIONALES, adjunto a la presente circular.

7. Consulta:

Reglón 1: Estación Uruguay (Línea B):

Según IF-2024-31874924-GCABA-SBASE, se debe proveer cobertores de racks / rackeras pero el mismo no figura en la planilla de Computo y Presupuesto. Especificar alcance.

RESPUESTA:

En el cómputo los cobertores de racks están desglosados en los ítems de revestimiento y carpinterías, que son los siguientes:

- **1.3.11: Revestimiento Aluzinc** perforado según patrón temático de corte láser, de 1,3mm de espesor – Diseño a definir (en recambio de rejas o puertas existentes y tableros eléctricos) (incluye bastidores, marcos, fijaciones y trabajos de adaptación)
- **1.9.9:** PR1
- **1.9.10:** PR2



8. **Consulta:**

Reglón 1: Estación Uruguay (Línea B):

¿Es posible obtener mayor especificación de cerramiento de vidrio, cierre metálico y el tabique divisor de los locales comerciales?

RESPUESTA:

Se remite a lo establecido en el Anexo A - Memoria Técnica de locales, planos y planilla de cómputos del Anexo 5 - Especificaciones Particulares colaterales (IF-2024-32405057-GCABA-SBASE).

9. **Consulta:**

Reglón 1: Estación Uruguay (Línea B):

No coinciden los detalles de Barandas indicados en los planos del anexo SS-PLG-ARD05-B0, con el listado de la planilla de cotización.

PEV-SB-EUR-01.10.2	B2 - Pasamanos de acero inoxidable en escaleras	ml	180.00
PEV-SB-EUR-01.10.6	BC1- Baranda de contención para rampas de accesos	u	8.00
PEV-SB-EUR-01.10.7	B04- Baranda vidriada limitación zona paga	u	6.00
PEV-SB-EUR-01.10.8	B05- Baranda de acero inoxidable - Protección al pie de casetas de ascensores interiores	ml	15.00
PEV-SB-EUR-01.10.9	B6A- Baranda de acero inoxidable - Puerta para control acceso ascensores de vestíbulo	u	2.00
PEV-SB-EUR-01.10.10	HR1 - Reja corrida de acero inoxidable - P08 (1850mm)	u	12.00
PEV-SB-EUR-01.10.11	Reacondicionamiento de barandas existentes	gl	1.00

Podrán indicarnos a que detalle correspondería cada ítem?

RESPUESTA:

Se informa el detalle:

- **PEV-SB-EUR-01.10.2 B2 - Pasamanos de acero inoxidable en escaleras**
Corresponde a los pasamanos de las escaleras pedestres. En los planos figura como "NUEVO PASAMANOS DE A°I° TUBO Ø 42mm CON CARTEL BRAILLE".
- **PEV-SB-EUR-01.10.6 BC1- Baranda de contención para rampas de accesos.**
Corresponde a las barandas que se encuentran a nivel vereda, que acompañan las rampas de acceso. En los planos figuran como "BC01".
- **PEV-SB-EUR-01.10.7 B04- Baranda vidriada limitación zona paga**
Corresponde a las barandas que se encuentran en nivel Vestíbulo, en la línea de molinetes y en la zona próxima a los ascensores. En los planos figuran como "B04".



- **PEV-SB-EUR-01.10.8 B05- Baranda de acero inoxidable - Protección al pie de casetas de ascensores interiores.**
Se encuentran en el sector del Vestíbulo. Son los pasamanos que están en el perímetro exterior de las casetas de ascensores. En los planos figuran como “B05”.
- **PEV-SB-EUR-01.10.9 B6A- Baranda de acero inoxidable - Puerta para control acceso ascensores de vestíbulo.**
Corresponde a las puertas de las barandas B04, que se encuentran en nivel Vestíbulo, en la zona de ascensores Dividen el sector pago/ no pago. En los planos presentan el símbolo de “B6A”.
- **PEV-SB-EUR-01.10.10 HR1 - Reja corrida de acero inoxidable - P08 (1850mm).**
Corresponde a las rejas de desagüe de las escaleras pedestres y de las rampas. En los planos se encuentran con el símbolo “HR1”.
- **PEV-SB-EUR-01.10.11 Reacondicionamiento de barandas existentes.**
Incluye las tareas necesarias para la restauración de barandas a conservar como la que se encuentra en la escalera pedestre EP09. Las mismas son barandas históricas que en los planos se encuentran bajo la referencia “PUESTA EN VALOR DE COLUMNAS, VIGAS Y BARANDAS METALICAS EXISTENTES”.

10. Consulta:

Cuál será el horario de trabajo? Se debe contemplar todos los trabajos en horario nocturno o se podrán contemplar la ejecución de trabajos durante el horario diurno?
Se contempla la posibilidad de cerrar las estaciones temporalmente por la obra?

RESPUESTA:

Se remite a lo establecido en el **Artículo 5.12. Plan de trabajo** del Pliego Único de Bases y Condiciones.

11. Consulta:

Los cortes de energía para desconectar y reconectar los tableros, son los fines de semana o se pueden coordinar en la semana?

RESPUESTA:

Se remite a lo establecido en el **Artículo 5.12. Plan de trabajo** del Pliego Único de Bases y Condiciones.

12. Consulta:

Tendrán los esquemas unifilares de la instalación eléctrica en ambas estaciones para brindarnos?



RESPUESTA:

Los planos con circuitos unifilares deberán ser realizados en el proyecto ejecutivo de la obra, por la Contratista y presentados a la DO para su aprobación.

13. Consulta:

Al momento de la ejecución de la obra será posible cerrar por tramos el vestíbulo y restringir un acceso del subte para poder ejecutar los trabajos de restitución de solados pintura y reparaciones?

RESPUESTA:

Se remite a lo establecido en el **Artículo 5.12. Plan de trabajo** del Pliego Único de Bases y Condiciones.

14. Consulta:

Hay marcas preferenciales para componentes eléctricos y/o del equipamiento a reemplazar?

RESPUESTA:

En las Estaciones de todas las Líneas, para los distintos componentes eléctricos que integran nuestro equipamiento y tableros eléctricos, se emplean marcas de 1ra calidad como ser Siemens, Schneider y ABB, siendo estas las marcas más utilizadas principalmente.

15. Consulta:

Cuentan con algún proveedor para los modelos de equipamiento y molinetes específicos que se solicitan?

RESPUESTA:

No se cuenta con ningún proveedor definido. Deberán contemplarse las especificaciones técnicas de molinetes: ANEXO C - MOLINETES ELECTROMAGNÉTICOS BIDIRECCIONALES, adjunto a la presente circular.

16. Consulta:

Se puede cerrar parcialmente el andén para realizar trabajos de instalación eléctrica y solados del mismo, manteniendo el normal funcionamiento de la estación y circulación de los usuarios?

RESPUESTA:

Se remite a lo establecido en el **Artículo 5.12. Plan de trabajo** del Pliego Único de Bases y Condiciones.

17. Consulta:



Se solicita esquemas unifilares de los tableros existentes a reubicar / rehacer.

RESPUESTA:

Los planos con circuitos unifilares deberán ser realizados en el proyecto ejecutivo de la obra, por la Contratista y presentados a la DO para su aprobación.

18. Consulta:

En los ítems de “Repuesto” de artefacto eléctrico ¿se refiere a la provisión de un artefacto completo sin su colocación?

RESPUESTA:

Es correcta la apreciación.

19. Consulta:

En el ítem .0.16.48, habla de un tablero “equipado para 16 bocas”, ¿a que se refiere con 16 bocas?

RESPUESTA:

Se refiere a un tablero de distribución eléctrica, diseñado para instalar dispositivos modulares DIN, hasta 16 módulos.

20. Consulta:

Para las bandejas porta cable, la planilla de cómputo y presupuesto pide que sean de acero perforado. Las existentes son de chapa galvanizada. ¿Las nuevas deben ser de acero?

RESPUESTA:

Las nuevas bandejas portacables deben ser de chapa de acero, pintadas en origen (fábrica).

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Circular

Número:

Buenos Aires,

Referencia: LP 242.24 CCC 01

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.